

---

Confirma EE.UU. que ayudó a héroe cubano a concebir un hijo

23/12/2014



Un gesto de buena voluntad mientras Washington y La Habana mantenían negociaciones secretas para restablecer sus relaciones diplomáticas, dijeron el lunes funcionarios estadounidenses.

El agente Gerardo Hernández y su esposa Adriana Pérez están esperando que su hija nazca en dos semanas, a pesar de que el hombre estuvo preso durante 16 años sin visitas conyugales. La niña se llamará Gema, dijeron medios estatales de Cuba.

Hernández cumplía una condena a dos cadenas perpetuas en una penitenciaría federal de Victorville hasta que fue excarcelado el miércoles como parte de un intercambio de prisioneros, que fue hecho el mismo día en que Estados Unidos y Cuba anunciaron el restablecimiento de sus relaciones rotas hace más de 50 años.

"Podemos confirmar que Estados Unidos facilitó la petición de la señora Hernández (Adriana Pérez) de tener un bebé con su esposo", dijo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un comunicado.

"La petición fue difundida por el senador (Patrick) Leahy, que buscaba mejorar las condiciones para el Sr. Gross mientras estaba preso en Cuba", agregó.

Según el artículo firmado por Ernesto Londoño y publicado en la sección de opinión del *The New York Times*, funcionarios cubanos comenzaron a presionar a Estados Unidos para que gestionara el embarazo en 2010, cuando un diplomático cubano planteó el tema en una reunión de alto nivel.

Hernández, de 49 años, y su esposa, Adriana Pérez, de 44 años, llevaban separados desde que este quedó preso en EE.UU. hace 16 años.

Cuando Patrick Leahy visitó La Habana en 2013, el gobierno cubano le pidió que se reuniera con Pérez.

Así lo hizo y según dijo al diario *The New York Times*, a su regreso a Washington se convenció de que ayudar a la pareja era lo correcto no solo en términos humanitarios, sino también para promover un acercamiento diplomático con Cuba.

“Fue una reunión muy emotiva”, dijo Leahy, “Ella quería tener un bebé antes de quedar muy mayor para ello. Dijo que estaba profundamente enamorada de su marido”.

Sin embargo, la Agencia Federal de Prisiones estadounidense (BOP, por sus siglas en inglés) no permite las visitas conyugales y mucho menos de Pérez, pues funcionarios sospechaban que ella también había sido entrenada como espía, indicó *The New York Times*.

Entonces, de común acuerdo con las autoridades estadounidenses, funcionarios cubanos recolectaron una muestra del esperma de Hernández y lo transportaron a Panamá para realizar un procedimiento de inseminación artificial.

El primer intento falló, pero el segundo –realizado hace unos ocho meses– funcionó. Ambos esperan que su hija nazca en las próximas dos semanas.

Estados Unidos liberó a Hernández y a otros dos cubanos condenados por espiar a grupos de exiliados en Florida a cambio de excarcelar al subcontratista estadounidense Alan Gross, arrestado en el 2009 por tratar de importar tecnología dentro de un programa de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) considerado ilegal por el Gobierno cubano.

Los Cinco fueron honrados el sábado en una ceremonia que tuvo lugar en la Asamblea Nacional (Parlamento), donde Pérez, de 44 años, apareció junto a Hernández mostrando su embarazo.

Más tarde, el agente cubano dijo en la televisión local que "hubo que hacerlo por control remoto", aunque no ofreció más detalles.

